



GRUPO PARLAMENTARIO

**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN**

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. RICARDO CHAMORRO DELMO, DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, D. ÁNGEL LÓPEZ MARAVER, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, DÑA. MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, DÑA. LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO, D. FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, DÑA. CRISTINA ESTEBAN CALONJE, D. IGNACIO GIL LÁZARO, D. JULIO UTRILLA CANO, D. MANUEL MESTRE BAREA, D. EDUARDO RUIZ NAVARRO, D. JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ GARCÍA, D. ALBERTO ASARTA CUEVAS, D. JOAQUÍN ROBLES LÓPEZ, DÑA. ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DÑA. MERCEDES JARA MORENO y D. PEDRO JESÚS REQUEJO NOVOA, en sus respectivas condiciones de Portavoz Adjunta y Diputados del **Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **Proposición No de Ley para la elaboración de un Plan Hidrológico Nacional que retome el trasvase del Ebro para el interés general de todos los españoles**, para su discusión en la Comisión de Transición Ecológica y Reto Demográfico.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de julio de 2021.




CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO



Dña. Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta G. P. VOX



D. Ricardo Chamorro Delmo.

Diputado G. P. VOX.




Dña. Mireia Borrás Pabón.

Diputado G. P. VOX.



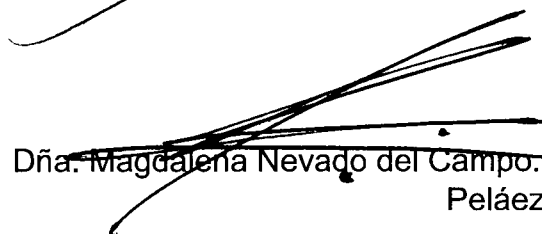
D. Ángel López Maraver.

Diputado G. P. VOX.




D. Luis Gestoso de Miguel.

Diputado G. P. VOX.



Dña. Magdalena Nevado del Campo.

Diputado G. P. VOX.



D. Francisco José Contreras

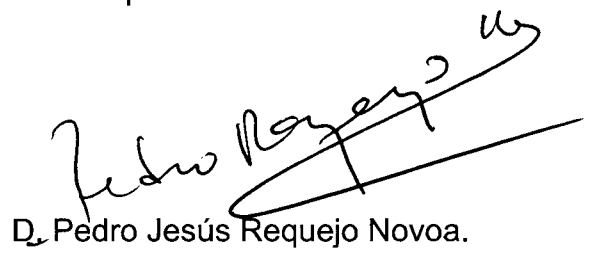
Peláez.

Diputado G. P. VOX.



Dña. Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada G. P. VOX.



D. Pedro Jesús Requejo Novoa.

Diputado G. P. VOX.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Dña. Cristina Esteban Calonje  
Diputada G. P. VOX

D. Ignacio Gil Lázaro  
Diputado G. P. VOX

D. Julio Utrilla Cano  
Diputado G. P. VOX

D. Manuel Mestre Barea  
Diputado G. P. VOX

D. Eduardo Ruiz Navarro  
Diputado G. P. VOX

D. José María Sánchez García  
Diputado G. P. VOX

D. Alberto Asarta Cuevas  
Diputado G. P. VOX

D. Joaquín Rebiles López  
Diputado G. P. VOX

Dña. Rocío de Meer Méndez  
Diputado G. P. VOX

Dña. Mercedes Jara Moreno  
Diputado G. P. VOX

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

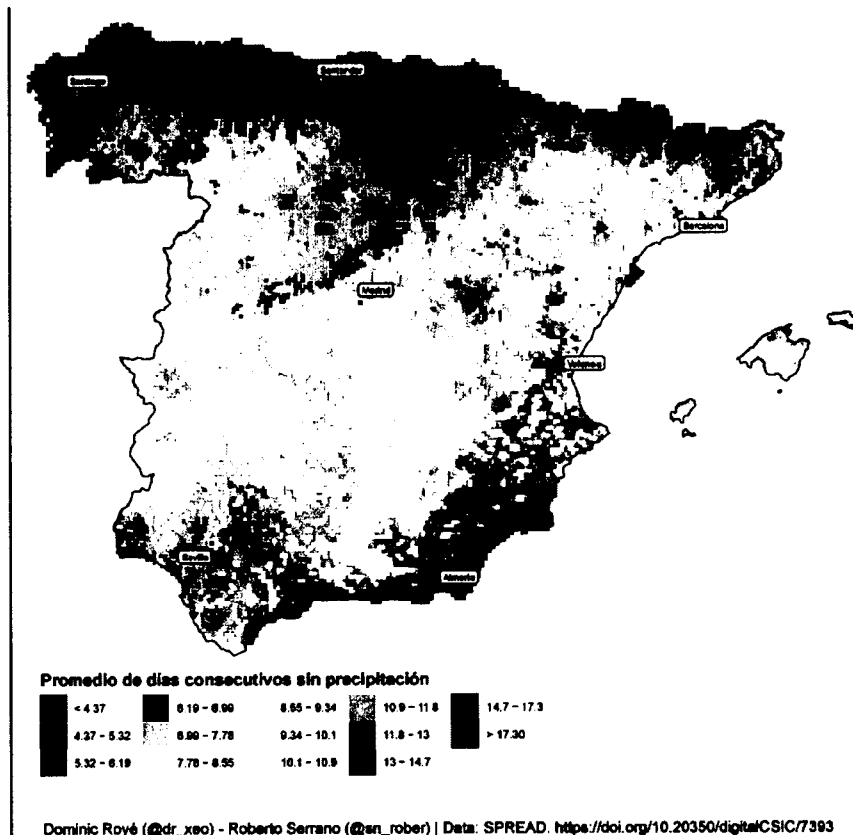
C.DIP 142558 15/07/2021 10:04



**PRIMERO. – Los problemas hídricos del Levante español**

Como es bien sabido, el Levante español padece un déficit estructural de recursos hídricos, conocido y cuantificado desde hace décadas, que pone en riesgo las actividades económicas de esta zona, en especial la agricultura, pero también la seguridad del abastecimiento urbano, la supervivencia de algunos ecosistemas y la industria del turismo en determinados períodos de sequía intensa que, conforme a la serie histórica de datos, son cada vez más recurrentes.

C.DIP 142558 15/07/2021 10:04



Sin embargo, el conjunto de las cuencas españolas contiene recursos hídricos suficientes para abastecer todas las necesidades. Para ello, el artículo 45 de la Ley de Aguas<sup>1</sup> establece que el Plan Hidrológico Nacional (PHN) es el instrumento adecuado



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

para coordinar los planes de cuenca y fijar las transferencias de recursos hídricos entre territorios que sean necesarias, supliendo las carencias existentes, de acuerdo con los principios de política hidráulica establecidos a nivel español y europeo, que dan prioridad a las necesidades de las cuencas cedentes en todas sus demandas, incluyendo los caudales ecológicos cuyos criterios de fijación también debieran ser objeto de esta normativa nacional.

## **SEGUNDO. – El Libro Blanco del Agua (1998) y el Plan Hidrológico Nacional (2001)**

Para implementar una política hidráulica coherente que cubriese las necesidades de abastecimiento detectadas a nivel nacional se elaboró un *Libro Blanco del Agua en España* (1998)<sup>2</sup> y finalmente se aprobó en 2001 un Plan Hidrológico Nacional (PHN), al que lamentablemente se le arrancó por motivos políticos una pieza fundamental: el trasvase del Ebro, una gran obra de Estado con capacidad para solucionar los problemas de escasez hídrica de toda la vertiente mediterránea española y constituir un eje de prosperidad de singular importancia en Europa. Sin embargo, la derogación del trasvase del Ebro por motivos políticos en el año 2005 condenó al Levante español a la pobreza hídrica, avivando la tensión social y la consiguiente lucha política territorial que a nadie beneficia.

Hoy hay una nueva oportunidad para reactivar una política coherente de aguas en España que afronte con eficacia los déficits existentes. Los Fondos *Next Generation EU*<sup>3</sup> para la recuperación, transformación y resiliencia ascienden a 140.000 millones de euros y están destinados a proyectos guiados por la idea de avance tecnológico, sostenibilidad y otras vinculaciones de cohesión social. En muchos territorios se están planteando cuál

---

<sup>1</sup> <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2001-14276>

<sup>2</sup> <https://www.miteco.gob.es/es/agua/temas/planificacion-hidrologica/libro-blanco-del-agua/>

<sup>3</sup> [https://ec.europa.eu/info/strategy/recovery-plan-europe\\_es](https://ec.europa.eu/info/strategy/recovery-plan-europe_es)



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

puede ser el destino de esos fondos en temas relacionados con el agua, más allá de la inexcusable depuración de aguas residuales a niveles adecuados, y de otras inversiones necesarias para la regeneración del medio ambiente.

### **TERCERO. – El trasvase del Ebro**

En 2001 el Gobierno del Partido Popular (PP) presidido por José María Aznar aprobó, en el marco del Plan Hidrológico Nacional, el proyecto de trasvase del río Ebro<sup>4</sup> con el objetivo de abastecer de agua al este y sur de la Península Ibérica. Esta gran obra hidráulica contemplaba, tras un plazo de ejecución de ocho años, la transferencia de mil hectómetros cúbicos al año, una quinta parte del agua que lleva<sup>5</sup>, para las regiones de Cataluña, Comunidad Valenciana, Murcia y Andalucía (Almería)<sup>6</sup>. Un gran reparto de agua para atender al déficit hídrico de otros territorios que garantizase el acceso a este bien a todos los ciudadanos.

Además, el trasvase del Ebro tenía otro objetivo: dar apoyo al trasvase del Tajo aliviando la presión hídrica sobre este río que abastece tanto a Castilla-La Mancha como a las provincias de Alicante, Murcia y Almería.

<sup>4</sup> <https://www.abc.es/local-aragon/20131021/abci-trasvase-ebro-diez-anos-201310210858.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.google.com>

<sup>5</sup> [https://elpais.com/diario/2000/08/31/sociedad/967672801\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2000/08/31/sociedad/967672801_850215.html)

<sup>6</sup> [https://elpais.com/diario/2000/08/31/sociedad/967672801\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2000/08/31/sociedad/967672801_850215.html)

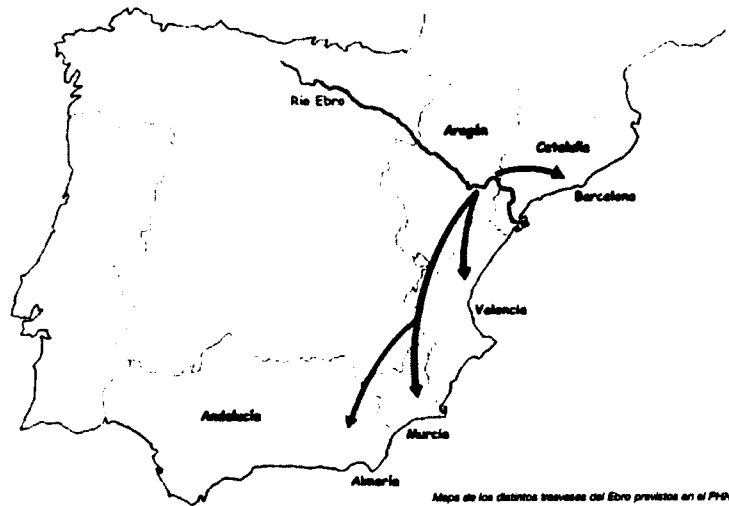


CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO



No obstante, con el cambio gubernamental en 2004, presidido por el socialista José Luis Rodríguez Zapatero, este proyecto se suspendió y fue derogado en los primeros cien días del nuevo gobierno<sup>7</sup>. Una decisión paradójica ya que el trasvase del Ebro se encontraba presente en los planes hidrológicos de la II República<sup>8</sup> con el PSOE y se contemplaba, junto con otros trasvases, en el Plan Hidrológico Nacional de 1993 del Gobierno de Felipe González<sup>9</sup>.

Como se ha mencionado antes, la derogación del trasvase del Ebro se debió a motivos políticos y no técnicos ya que, aunque beneficiaba al conjunto de España, el PSOE lo frustró por imposición de Esquerra Republicana de Cataluña (ERC) y otros grupos parlamentarios a cambio de sus votos para la investidura de Zapatero.

#### **CUARTO. – Beneficios del trasvase del Ebro**

<sup>7</sup> <https://www.acuademia.com/2016/09/el-trasvase-tajo-segura-el-final-de-la-historia-del-ultimo-gran-trasvase-en-espana-segunda-parte-la-evolucion-insostenible-de-la-situacion-del-trasvase/>

<sup>8</sup> <https://fnca.eu/images/documentos/Informes NCA/NCAinf08 Los trasvases del Ebro a debate.pdf>

<sup>9</sup> <https://www.acuademia.com/2016/09/el-trasvase-tajo-segura-el-final-de-la-historia-del-ultimo-gran-trasvase-en-espana-segunda-parte-la-evolucion-insostenible-de-la-situacion-del-trasvase/>



El trasvase del Ebro contemplaba la posibilidad de transferir agua desde cuencas excedentarias a cuencas deficitarias, tal y como recogía el Pacto del Agua. En datos, el río Ebro tiene una disponibilidad de 12.000 hectómetros de media anual. De ellos, 5.500 hectómetros se vierten al mar y de estos se pide un trasvase de en torno a 1.000 hectómetros para otras provincias (Barcelona, Castellón, Valencia, Alicante, Murcia y Almería) siempre y cuando dicho caudal sea excedentario, alcance los niveles anteriores y supere en su desembocadura el caudal ecológico establecido para la preservación medioambiental del río<sup>10</sup>.

Esta medida es especialmente relevante si tenemos en cuenta que el desbordamiento del río Ebro es cada vez más común, lo que tiene consecuencias económicas y sociales cada vez más negativas. En especial por las grandes pérdidas que se generan en infraestructuras, zonas urbanizadas, agricultura y ganadería, con daños económicos que se han incrementado en las últimas riadas<sup>11</sup>.

Además, el trasvase del Ebro conlleva la puesta en marcha de una serie de obras hidráulicas necesarias que permitan optimizar la gestión de este bien. Entre ellas se pueden destacar, a modo de ejemplo, las relativas a la regulación de cuencas; la modernización de regadíos; las relacionadas con el abastecimiento, saneamiento y depuración de aguas urbanas, la restitución hidrológico-forestal o, incluso, los programas de prevención de incendios<sup>12</sup>.

Por tanto, se trata de un proyecto que permitiría garantizar así el agua para las explotaciones agrarias del levante español. En concreto, esta zona de España abarca el 68% de las exportaciones de hortalizas y el 25% de la exportación de frutas<sup>13</sup>. En 2017

<sup>10</sup> <https://www.elperiodicomediterraneo.com/opinion/2008/02/28/trasvase-ebro-42699833.html>

<sup>11</sup> [https://congresoage.unizar.es/eBook/trabajos/195\\_Sanchez\\_Fabre.pdf](https://congresoage.unizar.es/eBook/trabajos/195_Sanchez_Fabre.pdf)

<sup>12</sup> <https://www.elperiodicomediterraneo.com/opinion/2008/02/28/trasvase-ebro-42699833.html>

<sup>13</sup> <https://www.rtve.es/noticias/20180421/desbordamiento-del-ebro-reabre-debate-son-necesarios-trasvases/1718240.shtml>





CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

los cultivos de productos agroalimentarios de Alicante, Murcia y Almería supusieron entre el 71% y el 93% del volumen total nacional de toneladas exportadas.

Y este proyecto no solo es bueno para garantizar la continuidad de las explotaciones agrarias del levante español, sino también para afrontar los retos de despoblación y cohesión territorial de España ya que una mejor disponibilidad de agua contribuye a un crecimiento de la población y al desarrollo económico de los territorios que cuentan con este recurso.

Tanto es así que el trasvase del Ebro fue una medida que contó con el apoyo de todas las organizaciones interesadas ya que el Plan Hidrológico Nacional, que contenía el trasvase del Ebro, fue aprobado antes de someterse a la consideración de las Cortes Generales por el Consejo Nacional del Agua con el apoyo de las asociaciones de consumidores y usuarios y de todas las Comunidades de Regantes de España, además del voto a favor de las Comunidades Autónomas de Castilla-La Mancha y Andalucía<sup>14</sup>.

### **QUINTO. – Conclusiones**

La planificación hidrológica es un elemento clave para la integración territorial, la sostenibilidad económica y la recuperación ambiental. Además, es notorio que, sin perjuicio de las necesarias actualizaciones, al PHN vigente en España le falta una pieza derogada que es el trasvase del Ebro.

Se trata de un proyecto cuyo coste puede estar en torno a los 5000 millones de euros, en su versión actualizada, y que presenta las siguientes ventajas: tiene el proyecto elaborado, la evaluación ambiental favorable hecha, la reserva urbanística de los terrenos en su día avanzada o realizada y los demás factores de inversión y tecnología resueltos, e incluso la financiación asegurada. La elaboración y aprobación de los documentos técnicos, administrativos y ambientales para realizar grandes obras

---

<sup>14</sup> <https://www.elperiodicomediterraneo.com/opinion/2008/02/28/trasvase-ebro-42699833.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

hidráulicas es un trabajo que puede durar décadas y se extiende a varios gobiernos porque son obras de Estado en todas las administraciones y sociedades bien organizadas. En su caso, el trasvase del Ebro puede ser una pieza clave de la planificación del agua en España para garantizar la seguridad hídrica en los próximos decenios y, por supuesto, integrado junto con todas las otras fuentes de suministro, en sistemas interconectados, optimizados y económicamente viables.

Por tanto, el Gobierno debe retomar el trasvase del Ebro, dentro del nuevo Plan Hidrológico Nacional, como una obra de Estado fundamental para la creación de empleo y la realización de inversiones realmente productivas y sostenibles en el sector agrícola y turístico, en beneficio de todas las regiones mediterráneas, incluyendo a Castilla-La Mancha, Madrid, Extremadura y Aragón, que también deben ser beneficiarias directas o indirectas de una obra estatal de esta envergadura.

Además, esta obra permitiría dar solución a las crecidas constantes de este río y a los graves daños económicos que con el desbordamiento se producen; sobre todo cuando, según diversos estudios<sup>15</sup>, las crecidas en el río Ebro se van a seguir produciendo en el futuro y es necesario aportar medidas.

Las obras del trasvase del Ebro, que incorporarían de forma natural las actuales tecnologías de información y automatización, representan un gran proyecto con múltiples acciones que cubren las expectativas de sostenibilidad y utilidad social a largo plazo para ser merecedor de los fondos europeos, por lo que el Gobierno español debería favorecer su ejecución en este contexto.

Más allá de prejuicios políticos e ideológicos, el trasvase del Ebro, debidamente actualizado, redimensionado y puesto al día, aumentaría la seguridad ecológica y económica de buena parte del territorio español y no sólo de la parte mediterránea, permitiría alcanzar el buen estado ecológico en numerosas masas de agua subterránea

<sup>15</sup> [https://congresoage.unizar.es/eBook/trabajos/195\\_Sanchez\\_Fabre.pdf](https://congresoage.unizar.es/eBook/trabajos/195_Sanchez_Fabre.pdf)



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

hoy degradadas, en mal estado o en riesgo de estarlo y, dado su fuerte componente exportador, aportaría mayor seguridad alimentaria a toda la Unión Europea, cubriendo ampliamente los objetivos de sostenibilidad, empleo productivo, transformación digital y cohesión territorial como condición para el acceso a estos fondos.

Contemplar y retomar el trasvase del Ebro dentro del Plan Hidrológico Nacional debe poner fin a la guerra del agua entre territorios y ciudadanos españoles, un conflicto artificial promovido por las Comunidades Autónomas, las oligarquías regionales y los activistas climáticos contrarios al sector primario, a la industria y al turismo.

En definitiva, el trasvase del Ebro ayudaría al gran proyecto de la unidad hídrica de España, real y no retórica, y contribuiría a la idea de un desarrollo sostenible, cohesionado territorialmente, integrado tecnológicamente y avanzado, y ello a costes asumibles, que podrían verse aún más reducidos con la contribución económica europea. Se trata de un proyecto que define la mejor política de agua posible para España en este momento para el manejo del ciclo natural y urbano del agua, conforme a principios de buena gestión y gobernanza de este recurso natural, imprescindible para la vida, las actividades económicas y el medioambiente. La política hidráulica debe ser una de las claves del desarrollo agrario, industrial y económico de España.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario VOX presenta la siguiente

### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a lo siguiente:

1.- Recuperar el Trasvase del Ebro, dentro del nuevo Plan Hidrológico Nacional, para garantizar el acceso al agua en todo el territorio nacional, especialmente en el este y sur



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

de la Península Ibérica, haciendo uso de los fondos provenientes del Instrumento Europeo de Recuperación (*Next Generation EU*)».

C.DIP 142558 15/07/2021 10:04